

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIMAGIC S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 01 de abril del 2019

En la ciudad de Guayaquil, el día 01 de abril del 2019, a las 10:00 horas se reúnen en la sucursal de la compañía ubicadas en km 15 Vía Daule Lotización Pascuales FM-19, los accionistas de la compañía **PUBLIMAGIC S.A.**, que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el Cabezas Suarez Carlos Alfonso propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; la señora Pulley Reinoso Lourdes con 320 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por los mismos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, para la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Cabezas Suarez Alfonso Carlos, quien actúa como Gerente General y accionista mayoritario y como secretaria la señora Reinoso Vargas Adela.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

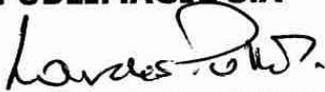
Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:45 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de

la secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Carlos Cabezas Suarez.
Gerente General Y Accionista Mayoritario
PUBLIMAGIC S.A



Lourdes Pulley Reinoso
Accionista



Adela Reinoso Vargas
Secretaria